

LA FUNDACION CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR DE CANARIAS. UNA EXPERIENCIA CON DIECISIETE AÑOS EN ACTIVO

FERMIN ROMERO NAVARRO
DIRECTOR Y FUNDADOR DE LA FUNDACION
CENTRO DE ORIENTACION FAMILIAR DE CANARIAS

El balance que Fermín Romero fundador del C.O.F. hace de los diecisiete años de funcionamiento del Centro de Orientación Familiar de Canarias, nos acerca a una realidad-respuesta a la compleja problemática que emerge desde el ámbito familiar. Un recorrido detallado que, sin duda, nos hará conocer y valorar mejor, esta experiencia, en un campo, tan desasistido de recursos.

El Año Internacional de la Familia es un buen pretexto para pensar sobre los recursos sociales que demandan las familias actuales a impulso de los cambios sociales en los que se sienten inmersas.

Nuestro propósito es presentar la experiencia del Centro de Orientación Familiar de Canarias, a modo de memoria sucinta, sobre los diecisiete años de trabajo en pro de las familias en Canarias. El desarrollo de la misma lo haré a través de los siguientes puntos:

- Orígenes.
- Objetivos.

- Servicios y programa de actividades.
- Población atendida.
- Fuentes de financiación.
- Necesidades actuales y nuevos retos.

1. ORIGENES

El Centro de Orientación Familiar surge como una respuesta especializada a la necesidad de articular de forma multiprofesional e interdisciplinar las orientaciones e intervenciones más o menos dispersas, que se realizaba en el trabajo pastoral con los matrimonios en dificultad y con los grupos matrimoniales del Movimiento Familiar Cristiano. Fue en este ambiente, compartido con sacerdotes compañeros, matrimonios y profesionales diversos, preocupados por esta realidad, donde se generó esta iniciativa.

Fue creado en 1.978 y abrió sus puertas en el mes de Mayo del mismo año en la C/. Pedro Infinito, N° 67. El 25 de Julio de 1.979 el Sr. Obispo de la Diócesis de Canarias Dr. Don. Ramón Echarren Ysturriz lo erige canónicamente, dándole la personalidad jurídica correspondiente. El 23 de Abril de 1.982 es inscrito en el Registro de Entidades Religiosas con el N° 462 de la Sección Especial, Grupo C, (N.º 462- S E/ C).

Transcurrido un periodo considerable de tiempo, y en consonancia con los cambios políticos que se sucedían, y con el fin de poder recibir subvenciones del Gobierno Autónomo de Canarias, se consideró oportuno cambiar la personalidad jurídica canónica por la de orden estrictamente civil, acogándose a la figura de Fundación Benéfico Asistencial, supuestas también las ventajas fiscales anexas a esta figura jurídica.

En consecuencia con lo indicado, y sin perder la inspiración cristiana de los estatutos originales, se solicitó del Obispado de Canarias la autorización pertinente para dicho cambio. El 12 de Junio de 1.985 se firma el Acta de Fundación Privada con la denominación de Fundación Centro de Orientación Familiar de Canarias. El 26 de Enero de 1.988 la Dirección General de Justicia e Interior de la Consejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias decreta reconocer según la Ley de Fundaciones a la Fundación Centro de Orientación Familiar de Canarias e incluirla en el Registro de Fundaciones con el N.º 10.

La Fundación Centro de Orientación Familiar de Canarias nace con vocación de servicio y ayuda especializada a la familia en Canarias, sobre

todo en favor de aquellas familias que, además de estar condicionadas por la precariedad y los bajos recursos económicos, sociales y culturales, se sienten afectadas por la problemática de la conflictividad y las separaciones conyugales, la disgregación familiar, y otras dificultades relacionadas con la orientación y educación de los hijos.

La Fundación tiene su sede en la C/. Don Pío Coronado, nº 118, una calle céntrica y a la vez apacible, de la populosa barriada de Schamann. La sede es hoy propiedad de la Fundación, gracias a la ayuda de sus socios, a cuantiosos donativos de algunas empresas canarias y a una subvención especial del Gobierno de Canarias. Consta de 7 despachos, una sala de visitas, una sala de reunión y dos pequeños patios que llenan de luz todo el inmueble.

2. OBJETIVOS Y CARACTERISTICAS DEL C.O.F. DE CANARIAS

El Centro de Orientación Familiar de Canarias (C.O.F.) se define a sí mismo como una organización sin ánimo de lucro, al servicio de las familias, que responde a los objetivos de la prevención, promoción, orientación, tratamiento e investigación del desarrollo y de la problemática multidimensional de la pareja, del matrimonio y de la familia. Estos objetivos los desarrolla a tres niveles:

1.— **Nivel educativo:** proporciona a las familias medios de carácter informativos y formativos para cumplir la función educativa y socializadora. Así mismo, realiza proyectos de estudio e investigación sobre los problemas y los temas relacionados con la labor que realiza.

2.— **Nivel de asesoramiento y orientación:** ofrece los criterios de funcionamiento para las situaciones normales y pautas de comportamiento para los momentos críticos, coincidentes muchas veces con los cambios del ciclo de la vida familiar.

3.— **Nivel terapéutico:** presta la ayuda especializada para identificar las disfunciones del grupo familiar o de sus miembros en particular, ofreciendo mecanismos de cambio y de autodeterminación hacia nuevas formas de realización y/o de reorganización familiar.

Son varias y complementarias las características que dan forma y estilo propio a la labor del C.O.F. de Canarias en pro de la consecución de sus objetivos. Estas pueden ser descritas en los siguientes términos:

a) Partir de una visión amplia y a la vez precisa de la pareja, del matrimonio, y de la familia; de sus diversas formas, valores y normas; de la proble-

mática que les envuelve y les condiciona y de la evolución y etapas a las que están sujetas.

b) Partir de un conocimiento contrastado sobre las exigencias morales y sociales del medio-ambiente en el que la vida familiar se desenvuelve.

c) Considerar a la familia como un sistema abierto, en el que se produce múltiples interacciones provenientes del exterior y de su interior, es decir, considerarla como un "todo" interactivo y en constante crecimiento.

d) Tener presente los distintos estadios de la familia y orientar la ayuda hacia estas fases, abordando las situaciones relacionadas con la estructura, la dinámica y el desarrollo de la familia como grupo humano.

e) Considerar y planificar el trabajo del equipo profesional desde presupuestos científicos y de forma interdisciplinar. Esta interdisciplinariedad implica buscar y favorecer la confluencia de las diferentes áreas de las ciencias humanas intervinientes y plantear la conjunción de las intervenciones, con el objetivo de favorecer el desarrollo integral y armónico del sujeto y de la familia. El orientador familiar es el encargado de dinamizar y coordinar esta interdisciplinariedad.

3. SERVICIOS QUE OFRECE EL C.O.F. DE CANARIAS

- Terapia Familiar y de pareja.
- Consultorio familiar
- Asesoría Jurídico-matrimonial.
- Asistencia jurídica a la mujer.
- Orientación sexual y planificación familiar.
- Actividades de prevención y educación familiar.
- Orientación a la infancia y a la juventud.
- Reeducción de trastornos del aprendizaje, del lenguaje y Logopedia.
- Programas de orientación y apoyo a la mujer: Encuentros: Grupo de apoyo a la mujer. "*Mujer: Competencia social y laboral*". "*Mujer y sexualidad*". "*Mujer y desarrollo psicoafectivo*".
- Mujer y familia: guía de recursos sociales.
- Teléfono de información para la mujer y la familia.

4. EQUIPO DE PROFESIONALES

- Siete psicólogos.
- Un médico psicoterapeuta.
- Un orientador familiar y sociólogo.
- Un abogado.
- Un ginecólogo.
- Una diplomada en enfermería y sexóloga.
- Una trabajadora social.
- Una pedagoga.
- Una logopeda.

5. POBLACION ATENDIDA ENTRE 1979-1993

El Centro orienta su labor a todas las familias residentes en Canarias y de forma especial a todas aquellas que están condicionadas por los bajos recursos económicos, sociales y culturales.

El 90% de las familias que acuden al Centro proceden de los barrios periféricos de la ciudad de Las Palmas, de los municipios del Sur, del interior y en menor proporción de otras islas.

Las familias que acuden al Centro se clasifican en tres categorías: a) adultos y parejas; b) niños; c) jóvenes.

• Unas 5.000 familias han acudido al Centro y han sido informadas y orientadas, al menos, en una sesión.

• De las 5.000 familias acogidas, 4.674 han recibido tratamiento con una media de 6 sesiones por caso según la distribución siguiente:

— Parejas y adultos	1.938
— Niños	2.071
— Jóvenes.....	<u>665</u>
TOTAL	4.674

• Todo este trabajo de información, orientación y terapia se ha cifrado en 28.860 servicios.

- El número de personas, incluidas en los casos atendidos y en la media de 6 sesiones recibidas por cada caso, asciende a 43.845.

Las variables socioeconómicas de la población atendida señalan el siguiente perfil social:

- Está compuesta *mayoritariamente por mujeres*. Son las mujeres las que muestran sentirse más afectadas por los problemas conyugales y familiares y las que demandan orientaciones y soluciones a los mismos.

- El matrimonio legalizado sigue siendo el patrón predominante de convivencia, aunque es significativo el número creciente de separados o divorciados que acuden al Centro.

- Los niveles de estudios son notablemente bajos. El 70% tiene estudios inferiores a Graduado Escolar.

- Está ubicada en los cinturones periféricos de las ciudades; se sienten afectadas por las dimensiones reducidas de la vivienda, la falta de servicios sociales y asistenciales y sobre todo por el paro.

- La confluencia de otros datos señalan que el 80% de la población atendida pertenece a un estrato social de clase baja: bajos niveles de instrucción, baja cualificación laboral y residencia en los barrios periféricos.

- Otros indicadores relacionados con la variable sociofamiliar ponen de manifiesto la relativa temprana edad al contraer matrimonio, tanto en los varones como en la mujeres, así como un conjunto de circunstancias que precipitaron el matrimonio y, pasado el tiempo, se consideran *como ganadoras* o, al menos, favorecedoras del conflicto presente.

Problemática tratada.

El análisis de los motivos de consulta de los tres colectivos que acuden al Centro, antes señalados, nos aproxima a la múltiple y variada problemática que motiva la orientación y el tratamiento. En una apretada síntesis se puede hacer la descripción de la misma según la siguiente clasificación:

1.— *Parejas - adultos:*

- Preeminencia de los conflictos conyugales, cuya etiología es variada: de orden emocional- afectivo, sexual, jurídico, cultural, laboral, etc.

- Problemas específicamente de orden psíquico-personal: alteraciones de la personalidad, comportamientos de adicciones: alcoholismo, ludopatía, drogadicción, etc.

— Conflictividad familiar, relacionada principalmente con la educación y comportamientos disgregadores en los hijos, así como con la integración y conjunción de la pareja en esta función.

— Dificultades relacionadas con la comunicación en el ámbito sexual-afectivo, y en la toma de decisiones respecto a los métodos de planificación familiar.

— Procesos de separación matrimonial y sus implicaciones en la educación de los hijos.

— Problemas relacionados con la reestructuración y acoplamiento de la vida familiar y de sus distintas funciones en las familias recompuestas o de tipo monoparental.

2.— *Niños:*

— Dificultades, retraso y fracaso escolar.

— Trastornos psicomotores y problemas de lecto-escritura.

— Trastornos comportamentales y alteraciones de la personalidad.

3.— *Jóvenes:*

— Alteraciones emocionales- afectivas y comportamentales.

— Problemas escolares: bajo rendimiento escolar, retraso y fracaso escolar.

— Comportamientos disfuncionales relacionados con la drogadicción y otros relacionados con la misma.

6 ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADAS ENTRE LOS AÑOS 1970-1993

6.1. Planificación y celebración de cursos de formación dirigidos a profesionales de la salud y de la familia:

• **Cursos de Terapia Familiar:**

Cuatro cursos dirigidos por el Dr. José Navarro Góngora (130 asistentes).

Un curso dirigido por el Dr. Mauricio Andolfi (134 asistentes)

• Ocho cursos de Monitores de Educación Sexual I y II Nivel dirigido por el Prof. D. Cosme Puerto Pascual: 300 asistentes.

• Dos cursos monográficos “*La sexualidad en la pareja*” dirigido por el Prof. D. Cosme Puerto Pascual: 80 parejas.

6.2. Investigaciones y publicaciones:

- Investigación sociológica de los casos tratados en el Centro de Orientación Familiar de canarias entre los años 1979-1987.
- Publicación de varias investigaciones en revistas especializadas.
- Publicación de la obra “*Análisis sociológico de la problemática conyugal-familiar tratada en el COF de Canarias 1979-1987*” (Romero Navarro, F. y Déniz Mendoza, C.).
- Investigación sobre la eficacia de la orientación y tratamiento de los casos tratados en el C.O.F. desde la perspectiva de los usuarios.

6.3. Actividades culturales dirigidas a colectivos diversos: A.P.A.S., A.A.V.V. y Otros Colectivos:

- Ciclos de conferencias, charlas-coloquio, impartidas en Colegios Públicos y privados, aulas culturales, aulas de la tercera edad. AAVV, APAS, etc: 100 .
- Cursos de formación sobre la familia y el proceso de incorporación de la mujer en el ámbito social público: 12
- Grupos de apoyo a la mujer: “*mujer y sexualidad*”, “ *mujer y desarrollo psicoafectivo*”: 7 cursos: 80 asistentes.
- Semanas culturales en municipios, APAS, AAVV, y otros: 10.
- Entrevistas e intervenciones en programas de radio y otros medios de comunicación social: 110.

6.4. Otras Actividades:

- Sesiones clínicas de los profesionales del C.O.F.
- Asistencia y participación en Simposiums y Congresos de carácter nacional e internacional.
- Múltiples y variados encuentros con otros centros y áreas afines a la labor del C.O.F.
- Participación en Jornadas y Seminarios de estudio sobre la familia.
- Coorganización del Simposiun Internacional “*La figura del padre en las familias de las sociedades desarrolladas*”.
- Otros.

7. FINANCIACION, FUENTES DE INGRESOS Y CAPITULOS DE GASTOS

Las fuentes de financiación de la Fundación son tres:

1.º: Cuotas de los socios cofundadores: anualmente se sitúa en torno al 1.000.000 de pesetas.

2.º: Cuotas de los usuarios: actualmente la cuantía de la entrevista se cifra de cero a dos mil pesetas. Más del 40% de los usuarios no pueden abonar nada. La entrada anual por este capítulo está en torno a los 2.000.000 de pesetas.

3.º: Subvenciones solicitadas al Gobierno Autónomo (Dirección General del Menor y Familia) y al Cabildo Insular.

Las subvenciones concedidas datan desde 1979. Globalmente se sitúan en torno al 30% en relación al importe solicitado. El presupuesto de gastos para los mismos años ha sido de 40.656.491, lo que supone una media de algo más de 5.000.000 por año.

Los capítulos de gastos son fundamentalmente los siguientes:

- Infraestructura y mantenimiento del inmueble.
- Secretaría y desarrollo de actividades.
- Personal contratado y auxiliar.
- Remuneración de profesionales. En relación a este capítulo hay que señalar dos cosas: 1.ª No se le remunera a todos los profesionales que prestan sus servicios en el Centro. 2.ª La remuneración que se da por hora de trabajo es un tanto simbólica, no superando actualmente las 1.200 pesetas.

Esta breve exposición de los aspectos financieros de la Fundación sugiere algunas consideraciones:

a) Las fuentes de ingresos, y en especial las subvenciones del Gobierno, son muy escasas. Con una economía de carácter doméstico como ésta, se hace imposible superar los niveles de actividad actual y desplegar nuevos proyectos.

b) El sentido altruista y profesional del trabajo del equipo de profesionales es el que hace que esta Fundación se mantenga ofreciendo los servicios que propone en pro de la familia en Canarias. Sin embargo, las nuevas necesidades y los nuevos retos que impone la sociedad cambiante, exige nuevos proyectos y mayores inversiones.

8. LA FUNDACION C.O.F. DE CANARIAS ANTE LOS NUEVOS RETOS DE UNA SOCIEDAD CAMBIANTE

Los cambios sociales a los que está sometida la familia son imparables. Nuevos problemas y nuevas formas de familia continúan su desarrollo y extensión. El futuro de esta Fundación depende de su capacidad para estar abierta a la nueva realidad y arbitrar proyectos que prevengan y amortigüen los inevitables efectos y promueva el desarrollo armónico de los núcleos familiares y de sus miembros.

A título de ejemplo, y sin ánimo de ser exhaustivo, conviene resaltar algunas de las nuevas situaciones que afectan a la familia en Canarias:

- Incidencia de la drogodependencia en la convivencia familiar (*alcoholismo, droga, ludopatía, etc..*)
- El proceso de liberación de la mujer, su incorporación al mercado laboral y la nueva concepción de su rol en la estructura familiar.
- Influencia de la conflictividad conyugal y familiar y de la separación y el divorcio en la vida familiar y en especial en el desarrollo psico-educativo de los hijos.
- Situaciones de mujeres en estado de embarazos no deseados sobre todo en adolescentes y jóvenes.
- La problemática de las familias reconstituidas: entre separados y divorciados.
- Las familias monoparentales y su problemática.
- La influencia de la grave situación socio-económica en el desarrollo de la convivencia familiar: el fracaso escolar, el paro juvenil, etc.
- La problemática de la tercera edad.
- El mundo del dolor y de la enfermedad en la familia: enfermedades crónicas, en estado terminal, etc.
- Otros...

9 A MODO DE CONCLUSIONES

La presentación de este breve informe de la labor que viene realizando esta Fundación nos sugiere algunas conclusiones:

1.^a— Diecisiete años (1978-1994) lleva el Centro con sus puertas abiertas ininterrumpidamente realizando la labor para la que nació: la asistencia, orientación y tratamiento en pro de la familia en Canarias.

La actividad permanente durante todo este tiempo, las 5.000 familias a las que ha prestado el asesoramiento y el tratamiento especializado, cifrado en 28.000 servicios, el cúmulo de actividades educativas-culturales realizadas, a pesar de la escasa economía que la sostiene, son indicadores que fundamentan su importancia como recurso social necesario para las familias en general y más en particular para aquellas que están afectadas por los bajos recursos sociales.

La inspiración cristiana y humanista que sostiene esta organización nos lleva a reconocer la presencia de la Providencia a lo largo de este recorrido. Sin esta inspiración hubiera sido difícil la labor realizada.

2.^a— Los aspectos indicados avalan esta otra conclusión: el C.O.F. se ha constituido en un recurso social importante y necesario para las familias de la sociedad canaria, máxime cuando a lo largo de todos estos años no ha surgido otra iniciativa con objetivos y perfiles semejantes. La posible mengua de las actividades o la hipotética desaparición del C.O.F., constituirían un grave daño para la sociedad canaria, sobre todo para aquellas familias que se sienten afectadas por los bajos recursos socio-económicos.

3.^a— El trabajo en pro de las familias en dificultades o en conflictos que ha realizado el C.O.F. de forma ininterrumpida, se debe a la fe y confianza de muchas personas e instituciones, entre ellas a los socio-cofundadores, así como a la labor altruista y especializada del equipo de profesionales del Centro.

4.^a— La problemática familiar está ahí, implacable para muchas familias, con nuevas necesidades y nuevos retos. Responder a los nuevos cambios socio-familiares, arbitrar nuevos proyectos, buscar nuevas y eficaces ayudas económicas, constituyen para la Fundación Centro de Orientación Familiar de Canarias los nuevos retos del momento presente.

Fermín Romero Navarro